

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BOTIJA

EDICTO. Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 2015

Al haber transcurrido el plazo de exposición al público de la aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 2015, sin que se haya presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo, con el siguiente resumen por capítulos:

A)ESTADO DE GASTOS	
Operaciones corrientes	Total euros:
1.-Gastos de personal:	89.745,00
2.-Gastos en bienes corrientes y servicios:	111.370,00
3.-Gastos financieros	8.400,00
4.-Transferencias corrientes	8.846,00
Operaciones de capital:	
6.-Inversiones reales:	259.157,00
0.-Pasivos financieros	5.200,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	482.718,00
B)ESTADO DE INGRESOS	
Operaciones corrientes	
1.-Impuestos directos:	52.428,00
2.-Impuestos indirectos:	3.462,00
3.-Tasas y otros ingresos:	26.790,00
4.-Transferencias corrientes:	64.260,00
5.-Ingresos patrimoniales:	47.458,00
Operaciones de capital	
6.-Enajenación inversiones reales:	295.640,00
7.-Transferencias de capital:	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	490.038,00

Así mismo se relaciona la plantilla de funcionarios y personal laboral aprobada para el año 2013

A.-PLAZAS DE FUNCIONARIOS:

DENOMINACION:	nº DE PLAZAS
1.-Habilitación Nacional: Secretario-Interventor..... (Agrupado)	1

B.-PERSONAL LABORAL

LABORAL INDEFINIDO

DENOMINACIÓN

Ordenanza 1

LABORAL EVENTUAL

1.-Dinamizador cultural (Programa Empleo Experiencia)

Tiempo Parcial 1

2.-Auxiliar Ayuda a Domicilio (Programa Empleo Experiencia).

Tiempo parcial 1

2.-Agente de empleo y desarrollo local(Decreto 110/02) 1

3.-Peones AEPSA (temporales) 8

4.-Monitores curso Aprendizext (temporal) 4

5.-Director curso Aprendizext (temporal) 1

6.-Alumnos curso Aprendizext (temporal) 16

Contra la presente aprobación definitiva se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

Botija a 17 de marzo de 2015.

El Alcalde

Oscar Solís Merino

1868